

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 54.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, a' mos plas 1'00 Resto de España 1'25 Extranjero 2'00)

MAHON, LUNES 3 DICIEMBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Barcelona y sus escuelas

Mucho mayor alcance del que a primera vista parece, tiene sin duda el acuerdo tomado por nuestro Municipio, de pedir al Gobierno la supresión de la Delegación Regia de primera enseñanza y el restablecimiento del anterior estado de cosas, interesando además a los diputados y senadores por Cataluña para que gestionen la concesión de esta demanda.

De la cual, se diría que apenas tiene trascendencia. Por la importancia y complejidad de sus intereses pedagógicos, se le dió a Barcelona, como a Madrid y luego a Sevilla, un delegado Regio para que atendiera de un modo especial a los citados intereses. Y hoy la ciudad se limita a renunciar a esta regia preferencia, solicitando que la dejen en la misma situación común de cualquiera de los diez mil Ayuntamientos españoles.

Poco es, en apariencia, y, sin embargo, creo que debemos poner toda el alma en ese poco, porque es el primer paso decisivo que se ha dado oficialmente hacia la autonomía escolar y, por ella, hacia una seria reforma de nuestras escuelas. Dicha reforma es lo que, en el fondo, votaron los concejales que asintieron a la proposición del Sr. Ventosa, cuyas opiniones a la vez liberales y catalanistas le imponen especialmente el deber de influir en la educación popular como medio único de formar catalanes conscientes y hombres libres.

Hay un instante en la fermentación de los pueblos que renacen en el que estos no se contentan con progresar desorganizadamente según sus instintos difusos y sus impulsiones fragmentarias, sino que adquieren total dominio de sí mismos y se plantean de un modo reflexivo el problema de su renacimiento, proponiéndose entonces un desarrollo coordinado, metódico, orientado.

Este momento crítico — Prusia, Francia, los Estados Unidos, el Japón, son ejemplos en el siglo XIX — cristaliza por fuerza en una reforma escolar. ¿Y no ha llegado, por ventura, la vida de Barcelona a ese punto de fermentación? ¿Es que no hay un ambiente, favorable a cualquier empresa de educación pública, que se respira en todas las clases sociales, y más aun tal vez en las que, sacrificando toda su vida a ganar el pan, no ignoran, por eso, que no es el pan toda la vida del hombre?

En este lo mismo que en otros respectos, lo primero que necesita Barcelona es no tener las manos atadas. Por lo cual todos nos hemos enterado con tanta sorpresa como dolor, de que la proposición citada halló contradictores dentro del Municipio, capitaneados por quien tiene en estas materias una competencia y una autoridad innegables.

Aunque no sea ésta, ni mucho menos, la única cuestión en que nos vemos disconformes con él, nadie pon-

drá más alta que nosotros la personalidad ilustre de D. Hermenegildo Giner de los Rios. Pero el respeto, la gratitud ó la simpatía no pueden cohibirnos hasta el extremo de que omitamos algunas observaciones encaminadas, por lo demás, a buscar el acuerdo de todos en una obra de la que, en sentir de todos, depende el porvenir.

Un tanto dura nos parece la opinión, sostenida en el Municipio, de que éste no se halla moralmente capacitado para organizar su enseñanza primaria. Por poco que se confie en el movimiento de esta gran ciudad, casi improvisada, siempre parecerá más acertado buscar aquí la necesaria energía para una renovación pedagógica que no esperar a que se regenere totalmente la instrucción pública en España para que, desde la administración central, lleguen hasta nosotros las consecuencias parciales de esta regeneración hipotética.

Barcelona tiene fe en sí misma. Todo ideal le parece posible, fácil, próximo. Sus representantes han de sentir esta fe. Si, como Salmeron ha dicho, la misión de Cataluña consiste en llevar su sangre nueva al organismo anémico del Estado español ¿vamos nosotros ahora a confiar en todo lo contrario, aguardando a que el Estado por su cuenta de tal modo se robustezca y tonifique que pueda hacernos merced de las gotas de sangre correspondientes a los humildes miembros provincianos.

No es la enseñanza función privativa del Estado, como lo es la justicia, sino función social, como, por ejemplo, la beneficencia. La transmisión de los conocimientos adquiridos ó la formación de las nuevas generaciones han correspondido a la sociedad entera, organizándose especialmente las colectividades que en cada momento histórico tenían fuerza y aptitud para hacerlo.

Por lo que toca a la instrucción primaria, nadie ignora la influencia que han tenido y tienen los municipios, sobre todo los de las capitales importantes, hasta el punto de que haya generalmente una vaga tendencia a considerar aquella como peculiar de estos. Pero, sobre ello, y sobre lo que aquí podría hacerse, diremos de palabras en otra ocasión.

La Iglesia es lógicamente consiguiente al aspirar a una especie de monopolio en la educación de los hombres. Su «acete omnes gentes» la obliga. No sería igualmente lógico el Estado. Sin que, con esto, se niegue que el Estado puede y debe hacer una cierta tutela sobre la enseñanza, como sobre otras funciones sociales, limitando desviaciones, deficiencias que la sociedad espontáneamente, no basta a llenar, pero nunca entorpeciendo y ahogando la obra de ésta como si fuese a regatear alguna de sus atribuciones soberanas. El Gobierno de una de las naciones más cultas de Europa ha proclamado en alta voz que, «en materia de instrucción pública, el papel del Estado es preparar su propia desaparición.»

Cabe soñar — y tal vez no fuera

mal ensueño para un porvenir remoto — con un Estado, encarnación del común ideal total, depositario de una fase del espíritu humano, que tuviera, como quería Renouvier, «cura de almas», siendo un colosal establecimiento pedagógico al modo de «La República» de Platón. Mas, como el mismo Platón dice en Las Leyes, (a propósito del absoluto comunismo) sería un sistema «para dioses é hijos de dioses» del cual no sabe «si en alguna parte existe ó alguna vez llegará.» Dejemos pues este sueño para «cuando los reyes sean filósofos ó los filósofos sean reyes», que no es ciertamente nuestro caso.

Lo práctico es que hoy como siempre se encargue de organizar la enseñanza primaria quien pueda y quiera. Barcelona quiere y puede. Esta cuestión no es más que un caso particular tal vez el más importante del unánime sentimiento autonomista catalán. Autónomo es el que así propio se da la ley. Y ¿qué ley queremos darnos si abandonamos la de nuestro indigno desenvolvimiento, la de nuestra cultura intelectual y ética?

Escribimos con el deseo ardiente — y un ardiente deseo rara vez deja de proyectarse en forma de esperanza — de que al cabo, en punto tan de principios, se llegará con las modificaciones y mutuas concesiones que sean del caso, a un completo acuerdo entre todos los elementos de Barcelona. Sus diputados y senadores lucharán en el Parlamento; la prensa reflejará el estado de la opinión; y se hallará el camino legal de que, por el Municipio pero con relativa independencia de él, se cree un centro destinado a modificar la organización y, más aún, el espíritu pedagógico de la primera enseñanza, porque, mientras no tengamos influjo técnico y económico en su orientación y en su profesorado, de poco nos servirá edificar escuelas de cuatro fachadas ó repartir premios en solemnidades oficiales.

Separados por tantas cosas, ¿no podríamos en una sola interrumpir todas las luchas políticas y personales, como en las familias se baja la voz, se suspende la querrela acaso iniciada, cuando llegan los niños? ¿No habría manera de coincidir en la educación fundamental que vamos a darles, transmitiendo a nuestros hijos, entrar en la vida, algo más que el triste recuerdo de nuestros odios, de nuestras intrigas y rivalidades, de nuestras estériles disputas?...

LUIS DE ZULUETA.

El Parlamento francés

Las Cámaras francesas han decidido aumentar los 9.000 francos de indemnización parlamentaria que percibían los diputados a 15.000. Ahora sólo falta que los créditos nuevos sean aprobados para que el acuerdo pueda tener aplicación el día 1.º de enero próximo. Es interesante a este propósito recordar que la Convención nacional fijó en 36 francos diarios el sueldo de los diputados. En 1849

fué elevada a 9.000 francos anuales. Antes de 1871 era de 12.500 francos para el periodo ordinario de sesiones y 2.500 francos por cada mes de sesión extraordinaria. Cuando la Asamblea fué convocada en 1871, el gobierno de la Defensa nacional puso en vigor el texto de 1849 y la indemnización quedó reducida a 9.000 francos.

Después de esta época se hicieron varias tentativas para aumentar los 25 francos diarios que perciben los diputados. Diversos argumentos fueron invocados en favor de este aumento la campaña electoral obliga a gastos considerables, la correspondencia aumenta el presupuesto del elegido, las suscripciones, las subvenciones y socorros acrecen la lista de gastos; y finalmente para los diputados y senadores de provincias, la necesidad de establecerse en París, obliga al diputado a gastos extraordinarios.

La indemnización parlamentaria será tan sagrada como la inviolabilidad del diputado, de modo que ningún acreedor podrá ejercer ninguna acción pública contra la indemnización concedida a un diputado francés.

CORREOS

De día en día aumenta la importancia del servicio de Correos

Una de sus ramas que mayores vuelos ha tomado y que más de cerca interesa a Menorca son los paquetes postales.

Esta, nuestra querida *roqueta* falta de un servicio directo con el resto del mundo, ha visto con satisfacción la implantación de dicho servicio, pues gracias a él sus productos venise transportados a los más recónditos rincones del orbe, y como gracias a los paquetes postales se han desarrollado algunas de sus industrias.

Al principio de implantarse este servicio eran pocos los paquetes que se despachaban; pero hoy ha tomado tal incremento, que creemos satisfará a nuestros lectores el conocer la estadística del movimiento de los mismos, acaecida en el pasado mes de Octubre en la Administración de Correos de esta ciudad.

Paquetes salidos de esta Administración para España y el resto del Globo:

1.160, conteniendo calzado; 35 conteniendo monederos, 19 ropa; 10 quesos; 9 gorras; 8 embutidos; 6 sombreros; 5 frutas; 4 pastas; 3 manzanas; 2 impresos; 2 flores; 2 pelo para pescar; 1 juguetes; 1 plantas; 1 muestras; 1 curtidos; 1 plata; 1 medicamentos.

En total fueron despachados 1.271 paquetes, cifra enorme comparada con años anteriores.

El número de paquetes recibidos fué el de 156, repartidos en la siguiente forma:

37 conteniendo plata en barras; 17 sombreros; 21 papel embalage; 13 curtidos; 13 ropa; 10 calzado; 10 gorras; 5 galones; 5 pelo para pescar; 3 libros; 2 pastas; 2 tarjetas postales;

2 ortopedia; 2 bisutería 1 monederos; 1 arroz; 1 fotografías; 1 perfumería; 1 comestibles; 1 jarabes; 1 documentos; 1 polvos pintura; 1 muestrario; 1 corchos; 1 varios; 1 pliegos; 1 medicamentos; 1 ropa.

Como habrán podido ver nuestros lectores por las precedentes líneas, solamente conteniendo calzado han salido 1.160 paquetes, es o sin contar los que haya podido despachar la Administración de Ciudadela, que seguramente serán también muchos centenares. Gracias á este servicio pueden hoy nuestros fabricantes servir pequeños pedidos á todas las regiones españolas, con suma baratura y el calzado menorquín vendido por docenas y enviado en paquetes postales, se acredita en Madrid, Barcelona, Valencia, Andalucía y las provincias vascas, mitigando esas pequeñas pero continuas remesas la crisis que se siente por la pérdida del mercado cubano. También gracias á ello ha aumentado la exportación de monederos de plata, que más aumentaría de concederse el servicio con el extranjero, quesos, embutidos, etc., etc.

A pesar del excesivo trabajo que representa los paquetes postales, cartas, certificados, valores declarados y demás, el servicio se lleva con suma regularidad por lo que merecen nuestros más sinceros plácemes desde el señor Administrador al último cartero.

Vemos con satisfacción que se ha concedido un crédito de 30.000 pesetas destinado á consignaciones para las oficinas de poca importancia. Una vez obtenida la consignación para gastos de oficina creemos sería de suma importancia se llamase la atención del señor Director General de Comunicaciones, sobre la conveniencia de nombrar un ordenanza, nombramiento que vendría á llenar un hueco que se nota, ya que gracias á él los carteros verían aliviados en algo, el mucho trabajo que sobre ellos pesa.

Trasladamos pues esta petición al señor Ludevid Administrador de ésta Subalterna y al Sr. Fajarnés, Administrador de la Principal de Palma.—G.

Crónica mundial

Los inventarios de las iglesias en Francia.—El túnel del Canal de la Mancha.—Salvamento de buques.—Francia y Alemania.

En algunos puntos se hace desesperada obstrucción á los agentes que realizan los inventarios en las iglesias.

En Guixnau las mujeres encendieron gran cantidad de azufre, cuyo humo impidió á los agentes entrar en la iglesia.

Sé avisó á los hombres para apagar el azufre; pero cuando iban á preparar las bombas tuvieron que suspender los trabajos porque faltaba agua á causa de haber sido cortadas las cañerías.

Los vecinos se asomaban á los balcones, arrojando toda clase de objetos sobre los agentes.

En Madelline las beatas formaron una verdadera barricada á la puerta de la iglesia.

Los agentes consiguieron echarla abajo después de grandes trabajos.

En Luiselles se promovieron graves tumultos, resultando gravemente herido un teniente.

Dicen los periódicos de Brest que en Plougastel Douilas se tocó á rebato para

que reunieran ante la iglesia todos los habitantes.

Reunidos éstos entonaron cánticos mientras se hacían las intimaciones para que fuese abierto el templo á los encargados de efectuar el inventario.

La muchedumbre gritaba: ¡Viva Jesucristo!, ¡viva el ejército! y ¡viva la libertad!

Después de algunas escaramuzas, los zapadores derribaron á hachazos las puertas del templo.

En Saint-Pol de Leon se tocó alarma á la llegada de las tropas; pero los habitantes, sin proferir gritos hostiles, distribuyeron entre los soldados tabaco, café y coñac. Pronto fué dada la orden de acantonar las tropas y aplazar las operaciones.

Entre las fuerzas llegadas á dicho punto faltaban las de caballería, que se cree estaban distribuidas entre las poblaciones de Plongonvelin, Sibirill, Cleder y Santez.

La prensa de Montpellier dice que en Pignan ha sido quemada una gran cantidad de azufre esparcido por el pavimento de la iglesia, haciendo irrespirable la atmósfera. Ha sido necesario romper los cristales de las ventanas para ventilar el templo.

El pueblo protestaba á gritos, y mientras llegaban los bomberos procedentes de Montpellier, las mujeres amenazaban á los hombres que se hallaban en los ventanales y avivaban el fuego, añadiéndole nuevas cantidades de azufre.

Al llegar los bomberos se encontraron con grandes dificultades para servirse de agua, pues las bocas de riego estaban obstruidas.

Además, desde las ventanas se les arrojaban macetas y piedras.

En Saint-Rauzille de Putois y en Cazilhac la muchedumbre atacó á la autoridad al realizarse el inventario.

En Cournoosec el cura se tendió junto á la puerta del templo.

En Vendanges se levantó una barricada junto á la iglesia.

En Grabels se colocó en el frontispicio del templo esta inscripción: «¡Maldito quien la toque!»

La puerta hubo de ser derribada.

En La Magdalena, cerca de Lille, los habitantes opusieron encarnizada resistencia á las tropas, levantando una barricada ante la puerta de la iglesia.

Se necesitaron tres horas para franquearla.

En siete municipios del departamento de Lons de Saulnier se han podido efectuar los inventarios sin incidente digno de mención, á pesar de haberse levantado barricadas, pues dichas poblaciones fueron sorprendidas antes de que pudiesen aperebirse á la resistencia.

Únicamente ocurrieron algunas escaramuzas sin importancia.

En Marsella se han realizado los inventarios sin novedad.

El «Viking» tiene las siguientes dimensiones: eslora, 47'37 metros, manga 8'28; puntal 4'19. Su máquina es de triple expansión, pudiendo desarrollar una potencia de 1.000 caballos, con 130 revoluciones por minuto.

Dicha máquina no tiene por principal objeto el imprimir una gran velocidad al buque, supuesto que el andar de este no excede de 12 millas, sino el suministrar fuerza para las operaciones de salvamento de buques naufragos á que se consagra especialmente.

En efecto, la máquina pone en movimiento poderosas bombas de achique, capaces de extraer 4.000 toneladas de agua por hora, por este medio los cascos de los buques naufragos quedan en disposición de poder flotar, con relativa rapidez.

Respecto á la propia de los buzos, el Viking dispone de eficaces aparatos y de potentes lámparas eléctricas que funcionan debajo del agua, al propio tiempo que un magnífico proyector colocado en el palo mayor del buque, permite trabajar durante la noche, dentro y fuera.

Una instalación completa de aire comprimido permite á los buzos emplear en sus operaciones bajo el agua una máquina perforadora que facilita extraordinariamente la obra de colocar planchas de comunicación para cegar las vías de agua en los casos metálicos y en los compartimientos inundados.

Un redactor del importante periódico alemán *Berliner Tageblatt* ha hablado en París con Clemenceau, á propósito de las relaciones franco-alemanas, y el actual jefe del gobierno francés ha hecho las siguientes declaraciones:

«Nosotros no queremos la guerra, y cuando no se quiere la guerra se desean buenas relaciones; si estas relaciones dejan todavía algo que desear, se busca la manera de mejorarlas.

He aquí explicado mi presente estado de espíritu.

Yo me alegraré de que se me dé ocasión de conformar con él todos mis actos.

Además, sería preciso estar locos para desear la guerra, y porque así pensamos combatimos con todas nuestras fuerzas al ministro Delcassé, pues su política podía llevarnos á ella.

La guerra sería ahora para una nación cualquiera una cosa incierta y terrible, cuyas consecuencias nadie podría prever.

En nuestro país, ni aun queriéndolo podríamos ahora lanzarnos á una política belicosa, pues el Parlamento nos derrotaría inmediatamente, como hizo con Delcassé, y además tendríamos en contra nuestra la Francia entera.»

El «Petit Parisien» publica un interview que ha tenido su director con Mr. Sartiaux, ingeniero jefe del camino de hierro del Norte de Francia, en la cual declaró aque ilustre técnico que están casi terminados los trabajos preliminares para hacer el proyecto del túnel del Canal de la Mancha.

Sábese, después de 7.600 sondeos practicados entre las costas de Kentisch y Pas de Calais, pasará por entre masas estratificadas de caliza muy dura y que correrán los trenes por una vía situada á unos 100 metros debajo del nivel más alto del mar.

Declaró asimismo Mr. Sartiaux que para que se entregue el túnel al servicio comercial se necesitan siete años, á partir de la fecha de inaugurarse las obras.

El salvamento de buque naufragos, que en otro tiempo se intentaba sin método y sin disponer muchas veces de los elementos indispensables, requiere un material *ad hoc* que hoy constituye una de las especiales en este ramo de las aplicaciones náuticas.

Como tipo de este género de especialidades puede citarse el vapor «Viking»,

construido en Copenhague y que tiene todo el aspecto de un remolcador, si bien reúne otras muchas condiciones que no tienen esa clase de barcos.

Los billetes nuevos

Los nuevos billetes de banco son preciosos. Como de algunos toros, cuando salen del toril, se puede decir de ellos que tienen «buena estampa». Su aspecto es por todo extremo simpático.

El billete de Banco es el mejor adorno de una cartera. Las gentes de buen tono, que llevan sus apuntes en ese artefacto, tienen á gala cuando buscan algún papel ó tarjeta, enseñar como al descuido, en esas carteras, esos valores al portador, que siempre dan la mejor idea del individuo.

Por insignificante que sea (y no puede ser inferior á cinco duros) un billete de Banco predispone favorablemente y á nadie se le ocurre pensar mal de un individuo que tiene por lo menos cinco duros para cualquier incidente imprevisto.

Los nuevos billetes son de cincuenta y de cien pesetas, y todos los periódicos los han descrito minuciosamente. La primera impresión que producen es la de un bienestar indelible.

Para la sindineritis crónica no hay nada más eficaz que una cataplasma de billetes, sea en la boca del estómago, sea en el bolsillo interior de la levita.

Con un buen fajo de billetes del Banco de los nuevos que todavía no han podido falsificarse se alivian multitud de dolencias domésticas, pero esos fajos de billetes que solamente los hombres de negocios manejan, con relativa facilidad, no está al alcance de la mayoría de las gentes.

Hay otros billetes que no son de Banco, pero que despiertan análogas ó parecidas gratas emociones: los de la lotería; pero su existir es más efímero. Se adquieren ó reciben con gran ilusión y á medida que se acerca el día del sorteo producen efectos hasta magnéticos; pero luego cuando el número que uno lleva no figura en la lista grande el billete inspira hasta odio inclusive, y hay quien venga en él los desdenes de la fortuna haciéndolo pedacitos y arrojándolos con desdén.

Los billetes de Banco y de la Lotería son emblemas de riqueza y de poder. Quienes los poseen no son gentes de pocos recursos, sino de grandes alientos y acostumbrados á escupir por el colmillo, como suele decirse.

Ante un billete de Banco de mil pesetas hay que descubrirse siempre con respecto; ante un billete de la Lotería premiado con el gordo hay que rendirse. ¡Bienaventurados quienes lo alcanzan en el sorteo de nochebuena!

ABEL IMART.

Crónica local

Casino de obreros de Unión Republicana

Esta sociedad ha adquirido el billete n.º 42.528 del sorteo de Navidad que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de diciembre próximo, el cual será distribuido en participaciones de 1'25 pesetas entre los señores socios que las soliciten, hasta el día nueve del mes actual, en cuyo día serán las sobrantes distribuidas entre los señores socios que

de antemano lo hubiesen solicitado y están presentes al acto.

Las horas de despacho serán de una y media á dos y media de la tarde y de ocho y media á diez de la noche los días laborables y de once á una de la mañana y de ocho á doce de la noche los domingos y días festivos.—La Junta,

Hoy en el «Casino de Obreros de Unión Republicana» tendrá lugar una escogida función por la Compañía de zarzuela que dirige el Sr. Serrano poniéndose en escena:

El Contrabando.

Los Guapos.

El Recluta.

Las localidades para la misma se despacharán de tres á cinco y media de esta tarde y de las siete de la noche en adelante.

Por orden dictada por el Director de este Instituto D. Bonifacio Iñiguez y bajo pretexto de que no estaba legalizada con los requisitos que se necesitan para su libre funcionamiento, el pasado sábado quedó cerrada la Escuela Libre que en esta ciudad venia sosteniendo la Federación Obrera.

A las seis y media de la tarde de ayer falleció, víctima de aguda enfermedad, nuestro amigo D. José Hernández Orfila á la temprana edad de treinta y seis años. (E. P. D.)

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Reciba su señora hermana D.^a Francisca Hernandez Orfila, su hermano político nuestro querido amigo y correligionario D. Jaime Ferrer Aledo y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Hace más de quince días apareció derribada una de las pilastras del paseo de la Miranda juntamente con el guarda-ruedas que le servía de base. Pues desde entonces se hallan una y otro tirados en la vía pública con grave exposición de los transeúntes.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda, en particular del Sr. Alcalde, que por voluntad propia tiene á su cargo el de encargado de todos los servicios municipales.

Anoche en el «Casino de Obreros de Unión Republicana» tuvo lugar un lucido baile de sociedad, que vióse animadísimo, terminando á avanzada hora de la noche.

Después de los días apacibles que hemos venido disfrutando, con cielo limpio y brillando el sol con todo su esplendor, anteayer empezaron por aparecer negros nubarrones que terminaron con fuertes aguaceros que descargaron ayer y anteayer á veces en forma torrencial, acompañando de una recia ventisca.

El temporal reinante impidió la salida del vapor «Isla de Menorca» que ayer debía partir con rumbo á Barcelona. Así mismo suspendió su salida de Barcelona el vapor «Menorquin» que debía llegar á nuestro puerto en la mañana de hoy.

El vapor «Isaac Pereire» á causa del temporal ha desaparecido bajo las aguas por completo, sumergiéndose en la mañana de ayer. A la playa llegaron durante todo el día restos del buque naufrago que eran por las olas arrancados del mismo.

Esto llevó mucha gente á cala Mezquita que acudía á presenciar el espectáculo que ofrecía el mar, que

alborotadísimo al estrellarse contra las rocas elevaba sus aguas á gran altura.

La ventisca también causó infinidad de desperfectos en la ciudad, rompiendo árboles y causando destrozos en varios edificios. En el cementerio civil destrozó parte de la pared del fondo del mismo.

Ayer uniose en indisoluble lazo matrimonial, nuestro amigo y correligionario D. Juan Tudurí y Pons, con la agraciada señorita Maria Llopis Taltavull.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades en su nuevo estado, enviándoles á la par nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva á sus respectivas familias.

Para el Congreso Agrícola que en breve ha de celebrarse en Madrid, la Cámara de Comercio de esta Plaza ha conferido su representación á nuestro distinguido paisano el general de marina Sr. Hédiger.

En la Carta abierta que dirigida á la Cámara de Comercio de esta ciudad que publicamos el pasado viernes existen dos erratas de imprenta que creemos del caso rectificar.

Dice una de ellas: *y una cultura que deja que desear*, debiendo decir «y una cultura que nada deja que desear» la otra que se encuentra en el último párrafo dice: «Yo ya sé que una Cámara, en lugar de «yo ya sé que esa Cámara.

Quedan rectificadas.

Desde mañana pasarán al domicilio de estos vecinos los empleados en las oficinas del Ayuntamiento para proceder á la rectificación del padrón de habitantes de este distrito municipal.

No necesitamos encarecer la importancia de estos trabajos, puesto que de no figurar en el padrón de vecinos, tampoco pueden estarlo, en justicia, en el censo electoral, además de las responsabilidades á que se exponen los que dejen de verificarlo.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 1.º

- 1 vaca 235 kilos Jaime de la Cova.
- 1 ternero 126 id. Hort de Turdu-nell.
- 1 id. 393 id. Vergel D. Gabriel de Olivár.
- 1 id. 119 id. Vergel Sr. Llanas.
- 3 Carneros 37 id. Francisca Prats (Villacarlos).
- 1 id. 20 id. Est.^a. Jaima de la Cova.
- 1 Cabra 7 id. Torre Blanca.
- 1 id. 13 id. se Turrete.
- 1 id. 17 id. Rafael Serra (Alayor).
- 9 cerdos 901 kilos.
- Día 2
- 1 Buey 227 kilos Barcelona.
- 1 vaca 122 id. Vergel D. José Terrés.
- 1 id. 163 id. Jaime Mascaró (Alayor).
- 3 Corderos 47 id. El caydus de Pedro.
- 1 cerdo 87 kilos.

GOTA DE LECHE DE MENORCA

Debiendo reunir la Asamblea de protectores de esta institución en sesión ordinaria durante la primera semana de Diciembre al objeto de ren-

dir cuentas y elegir la Junta Delegada, según el artículo 18.º del Reglamento aprobado por la autoridad gubernativa de la isla, y en cumplimiento del artículo 17.º del mismo que manda hacerlo por medio de los periódicos locales, se convoca por el presente dicha Asamblea, de la que forman parte cuantas personas contribuyen al sostenimiento de la «Gota de Leche» que se celebrará el viernes 7 de los corrientes á las nueve de la noche en el local del Ateneo Científico y Literario.

Mahón 1.º de Diciembre de 1906.— El Presidente, Juan Victory.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupón del vencimiento de 1.º de Enero próximo de los valores del Estado y locales.

Mahón 3 de Diciembre de 1906, Gofalons y C.^a

Telegrafian de Carlsbad, Nuevo Méjico, que han caído en aquel país copiosas nevadas, que han perecido muchas personas bajo la nieve, y que se sufre extraordinariamente en todo aquel estado, en el cual se ha sentido el frío más intenso que se ha registrado en su historia.

Para colmo de males se han agotado allí todas las existencias de leña y de carbón y las cabezas de ganado perecen á millares.

Copiamos de «La Publicidad» de Barcelona:

«Muy bien

Se dijo ayer en algunos centros que en un cuartel de esta capital los jefes y oficiales habían acordado por unanimidad dejar de leer en lo sucesivo los periódicos llamados militaristas de Madrid, porque en lugar de ser defensores del espíritu de clase, se han convertido en portavoz de los intereses mezquinos, personales, de determinadas personalidades.

El jefe del regimiento quedó encargado de comunicar el acuerdo á los directores de los periódicos antes citados.

Los diputados de Madrid y Barcelona presentarán al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º En cada una de las circunscripciones de Madrid y Barcelona se aumentará hasta once el número de los diputados que han de elegirse, pudiendo votar siete nombres distintos cada elector.

Art. 2.º Los efectos de esta ley se harán extensivos á las otras regiones que se hallen en condiciones

análogas á las de Madrid y Barcelona.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para llevar á cabo los efectos de esta ley.»

Desmanes del clericalismo.—El Pueblo, de Llanes, se queja de la inmunidad de que goza el teniente alcalde de aquella localidad Sr. Romano, contra quien, aunque ha cometido dos delitos, el de detención arbitraria y el de secuestro de una mercancía legal en la persona de un vendedor de Biblias, no se ha procedido en justicia, y eso que el gobernador de la provincia dió parte de lo ocurrido al Gobierno.

El monterilla está protegido por el caciquismo pidalino y, por si esto no basta, lo tiene de su mano el señor marqués de Canillejas.

Aviso al Público

En el horno y panadería de la calle del Castillo núm. 55, se encontrarán todos los días *llunguets* de superior calidad á cuarenta céntimos de peseta el kilo y *pan mahónés* de primera á treinta céntimos el kilo. Se sirve á domicilio.

ANGEL ARGUELLES ANDREU

Constructor de tacones de madera participa á sus parroquianos haber trasladado su domicilio á la calle de la Plana número 9.

Cotización oficial

Madrid 2 de Diciembre


4 % interior	81'42
5 por 100	98'95
Banco España	433'00
Tabacalera	401'00
París á la vista	09'25 á 07'15
Londres id.	27'59 á 27'53

ULTIMA HORA

A causa del temporal reinante la comunicación telegráfica con el continente no funciona con la regularidad debida.

Por este motivo á la hora de cerrar esta edición no ha llegado á nuestro poder la información telegráfica que nuestro corresponsal en Madrid debía hacernos la noche pasada.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé



D. José Hernández Orfila

FALLECIO

á las dieciocho y media del día de ayer

á la edad de 36 años.

— D. E. P. —

Su desconsolada hermana Francisca, su hermano político Jaime Ferrer Aledo, sus sobrinos, primos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las 16 del día de hoy.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, calle del Castillo. n.º 17.

No se invita particularmente.

Mahón 3 Diciembre 1906.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD de SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Autorizada y aprobada por DECRETOS PRESIDENCIALES de 18 de Diciembre de 1895 y 29 de Diciembre 1904

Funciona	bajo la VIGILANCIA é INSPECCION EFECTIVAS DEL ESTADO FRANCÉS.
Constituye	en caso de vida un CAPITAL, un DOTE, una PENSION, pagadero á los sobrevivientes en el término de 15 años, con garantía en caso de fallecimiento.
Asegura	una importante indemnización en CASO DE FALLECIMIENTO por medio del contra-seguro, sin Examen de médico.
Recibe	entregas desde 6 FRANCOS por mes durante 14 años solamente, con facultad de entrega total ó parcial por anticipado, beneficiando inmediatamente de una reducción.
Invierte	todos los Fondos de sus asociados exclusivamente en VALORES GARANTIDOS POR EL ESTADO FRANCÉS
Deposita	todos los valores en el BANCO DE FRANCIA.
Ha realizado	en 31 Diciembre 1896. 1,617.000 fr.
	en 31 Diciembre 1905. 410 Millones 836,700 fr.

de suscripciones en las dos ramas Vida y Fallecimiento.
Es la primera y mas importante Mutualidad de este género.

Prospectos y Estatutos se facilitan en la «Dirección para España y Portugal»: Rambla de las Flores, 17, Barcelona, y en la «Dirección Regional»: Cardona y Orfila, 30.—MIGUEL THOMAS.

GUANO MASSUET

para

la Agricultura en general

BARCELONA

Para conseguir buenas cosechas y desde luego sacar provecho del trabajo invertido en el desarrollo del expresado arte, es indispensable, ante todo, contar con la buena preparación de la tierra.

El Guano Massuet, es indiscutiblemente uno de los mejores que hasta hoy se conocen, como pueden probarlo las hortalizas, sembrados, plantas, viñas, etc., que han crecido en tierra abonada con dicho Guano Massuet garantizado por su buen resultado.

DESPACHO: Juan Lladó, Angel 11,—MAHON.



Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

EL CRONOMETRO

Relojeria

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

Gran surtido de paraguas

para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BULLS (Nueva 16) cuales se expenderán á precios muy economicos,

Nueva, 16

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'50.

Id. de una botella de 1 litro > 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías > 4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arrata, núm 3.—MAHON.